

Objeto:

Tareas de Cierre de
Ejercicio 2020

Período auditado:

2020

Normativa relevante:

Resolución N° 110-
SGCBA/20

Disposición N° 69-
DGCG/20

Equipo auditor:

Lic. Hebe MARTINEZ

Lic. Nicolás E.
MAURICIO

Dra. Luciana
GERVASONI

Dr. Andrés M.
MORALES

Dra. Carla M.
CASAROTTI

Informe Ejecutivo**PROYECTO N° 012/20****Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat****Alcance:**

Se analizó la documentación de cierre de ejercicio de 2020 correspondiente a las unidades de organización dependientes del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat. Las tareas de campo fueron desarrolladas entre los días 1 de diciembre de 2020 y 12 de febrero de 2021.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

La Dirección General Políticas Sociales en Adicciones no ha efectuado la denuncia policial correspondiente de un libro informado en el cierre como extraviado.

Cinco (5) unidades de organización no consignaron, o lo hicieron de manera errónea, el último documento electrónico en GEDO firmado por la repartición, y/o el último expediente electrónico generado.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Considerando los procedimientos de auditoría implementados y sin perjuicio de las falencias detalladas en el punto 4. "Observaciones, Riesgo Ponderado y Recomendaciones", se concluye que las unidades de organización del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat han dado un razonable cumplimiento a los procedimientos determinados en la Resolución N° 110-SGCBA/20, con motivo del cierre de ejercicio.

Es necesario que las unidades de organización consideren las observaciones efectuadas a los efectos de evitar la repetición de las falencias en futuros cierres de ejercicio.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe ejecutivo Cierre de ejercicio 2020

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.